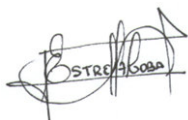


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ADVICTAX & AUDITORES S.A. CELEBRADA EL 06 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Ibarra, Capital de la Provincia de Imbabura, el día de hoy Lunes 06 de marzo del 2017, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Rosa María Andrade 435 y Jorge Guzmán, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas: el señor Lara Castro Oswaldo Roberto, titular de quinientas acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y el señor Torres Castro Carlos María, titular de quinientas acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar como puntos del Orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
2. Aprobación del Informe de Comisario.
3. Aprobación del Informe de Gerencia.

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta el Dr. Roberto Lara en calidad de Gerente General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra la Sra. Estrella Coba en calidad de Contadora General de la Compañía ADVICTAX & AUDITORES S.A., quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. Inmediatamente toma la palabra la Srta. Adriana Miño, Comisaria por el ejercicio económico 2016 y expone a la Junta el Informe respectivo. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar el informe de Comisario. Inmediatamente se procede con el tercer y último punto del Orden del Día, tomando la palabra el Dr. Roberto Lara, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2016; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Accionistas. Evacuado los puntos del Orden del Día la señora Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la cesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 10h00 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.



Sra. Estrella Coba.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dr. Roberto Lara.
SECRETARIO DE LA JUNTA